

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2003

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-2**

Abreviatura: AAA'2003.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Télf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-613-4  
Depósito Legal: SE-3593-2006

# REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE OLIVARES Y ALBAIDA DEL ALJARAFE EN SEVILLA

DIEGO SARDÁ PIÑERO  
MANUEL LEÓN BÉJAR  
IRENE GARCÍA MORALES  
JUAN IGNACIO MENA-BERNAL ROSALES

**Resumen:** Los trabajos arqueológicos realizados en Olivares y Albaida del Aljarafe (Sevilla) con motivo de la revisión y actualización del Inventario de Yacimientos Arqueológicos aborda el estudio de 20 yacimientos arqueológicos, de los que 3 son de carácter inédito. Su caracterización y delimitación poligonal constituyen la principal aportación de este trabajo.

**Summary:** The archeological works done in Olivares and Albaida del Aljarafe (Seville), for the revision and updating of the Inventory of Archeological Sites tackling twenty archeological sites, three of which are unpublished. Their characterisation and definition are the principle contribution to this work.

## INTRODUCCIÓN.

La revisión y actualización del inventario de yacimientos arqueológicos de los Términos Municipales de Olivares y Albaida del Aljarafe fue promovida por la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, y ejecutada por la empresa Arqueológica S. Coop. And. bajo la dirección técnica de Diego Sardá Piñero. La actuación se desarrolló entre los meses de Octubre de 2002 y Enero de 2003 en el marco de un Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica.

Durante el trabajo se abordó el estudio de 20 yacimientos arqueológicos, de los que 3 son de carácter inédito. La actualización de su caracterización y delimitación poligonal constituye la principal aportación de este trabajo.

## MARCO GEOGRÁFICO.

El Aljarafe es una comarca agrícola por excelencia, una tierra fértil y productiva, donde el olivar tiene un alto índice de ocupación desde la antigüedad. Hubo momentos en que también el viñedo tuvo una presencia muy destacada, que hoy es anecdótica. Las benignas condiciones climáticas y gran potencial agrícola han sido factores determinantes en el devenir histórico de esta comarca.

A continuación, incluimos una serie de apreciaciones técnicas sobre la comarca del aljarafe, extraídas del *Atlas Digital de Comarcas de Suelos*:

Los tipos de suelo dominantes en la zona de estudio son los denominados *Xerochrept*, *Xerothermt* y *Chremoxerert*.

En cuanto a los materiales originales, se citan para el Neógeno: gravas, arenas, cantos y limos, calizas y areniscas. Para el Cuaternario: limos, cantos, arenas, gravas, areniscas, conglomerados

y terrazas. Respecto a los Carboníferos, están presentes conglomerados y vulcanitas.

En la zona concreta de nuestra actuación, los cerros Calvario, del Cerco y Cabezo de la Gallega, entre otros, marcan el comienzo de los depósitos de limos arenosos-calcareos amarillos (1) sobre los que se asientan las localidades de Albaida del Aljarafe y Olivares. El cambio de facies está marcado por un cambio topográfico, es decir, a mayor altitud se encuentran los depósitos limo-arenosos, permeables, que se comportan –ante la erosión que provoca la lluvia– desprendiendo bloques y formando cárcavas y barrancos. Hacia el NO se extiende un glacis de erosión, surcado por diversos arroyos (SE-NO), sobre los materiales margo-arenosos del contacto de facies y las margas tortonienses.

La temperatura media anual se sitúa entre 15-20 °C. La precipitación media anual, expresada en mm., es de 600-700, siendo los meses con mayor índice de lluvias Diciembre y Enero. Los más secos son Julio y Agosto. Los días con temperaturas iguales o menores a 0 °C oscilan entre 5 y 10 al año. El Aljarafe tiene una extensión de 592 Km<sup>2</sup>. La altitud media es de 86 m (entre 51 y 106). La pendiente media es del 1%.

## SÍNTESIS HISTÓRICA Y RESULTADOS.

El área de intervención se sitúa en las tierras del borde noroccidental del Aljarafe y en la fértil vega del río Guadiamar, navegable en época romana. Frente al Campo de Tejada, a la vista de las primeras estratificaciones de Sierra Morena y del núcleo minero de Aznalcóllar, se comunicaba en la antigüedad con los que, al Este y al Oeste, fueron importantes centros de poblamiento durante el Calcolítico y la Edad del Bronce.

Por la vía que desde Tejada cruzaba el territorio donde hoy se encuentra Olivares, y que continuaba por el borde Norte del Aljarafe hacia *Iúdica e Hispalis*, la zona se erige desde la Prehistoria en polo de atracción, por constituir un cruce de comunicaciones en una ruta cada vez más importante para el comercio de los metales. Además, la fertilidad de sus tierras y la abundancia de agua favorecieron los sucesivos asentamientos en los actuales términos municipales de Olivares, Albaida del Aljarafe y sus alrededores más inmediatos.

Fuentes escritas y arqueológicas testimonian la existencia de asentamientos adscritos a los diversos periodos específicos de la Prehistoria reciente, prerromano, romano, medievales y, finalmente, los que desde inicios de la edad moderna han ido poniendo las bases de los actuales núcleos poblacionales de Olivares y Albaida, tanto en los usos agropecuarios –parcelario, usos de

explotación, estructuras rurales, etc.- como en los propiamente urbanos: trazado urbanístico, viviendas, viviendas palaciegas, edificios religiosos, etc.

A toda esta riqueza cultural se unen destacados recursos naturales: la vega del Guadamar transformada en Corredor Verde, y -una vez arboladas sus márgenes- la Vía Verde de Itálica, que pasa por el límite norte de Olivares, reutilizando el antiguo trazado del ferrocarril Camas-Aznalcóllar; el camino de Gerena; el del Agua, hacia aquella localidad y la Sierra; y toda la antigua red de caminos que enlazan los distintos parajes del Aljarafe.

Al otro lado del río Guadamar, en lo que ya es el Campo de Tejada, Sanlúcar la Mayor y Aznalcóllar, se entra en contacto con la provincia de Huelva en el municipio de Escacena, de alto valor histórico. Entendemos la comarca como una unidad geohistórica amplia, que se inicia por el Noroeste en *Tucci* o *Itucci* (Tejada) y termina, al Este, en *Itálica* e *Hispalis*.

Al Norte se encuentra el núcleo minero de Aznalcóllar, y en el centro, a la altura de Olivares, se sitúa la zona clave de *Soberbina* y el *Cerro de las Cabezas*, donde consideramos se emplazaba un cruce de vías terrestres y fluviales, siguiendo el curso del entonces navegable río *Maenuba*, hoy Guadamar, con salida muy cercana al *Lacus Ligustinus*, de cuya presencia son testigo las marismas donde desembocarían sus aguas, al igual que las del *Tartessos* o *Baetis*, luego Guadalquivir.

Desde esta penetración marina, que es en realidad el *Ligustinus*, se abre el territorio al Atlántico, haciendo de la zona en la que se levanta hoy el *Cerro de las Cabezas* un lugar de palpable influencia marítima. Todo ello, además, debe analizarse en un contexto de fértiles tierras que se benefician de estas vías de comunicación.

El resultado de los trabajos arqueológicos realizados viene a confirmar estos datos y arroja algo más de luz sobre el conocimiento de los patrones de asentamiento que confluyen en el borde noroccidental del Aljarafe y la vega del río Guadamar.

## YACIMIENTOS DEL T.M. DE OLIVARES:

*Calvario* (parcialmente destruido): Época Romana. Edad Contemporánea. Explotación agropecuaria romana.

*San Cristóbal* (Actualización): Alto Imperio Romano. Alta Edad Media. Edad Moderna. Edad Contemporánea. Explotación rural romana.

*Cortijo de Coriana* (Actualización): Época romana. Edad contemporánea. Explotación rural romana.

*Cabezo de la Zorra* (Actualización): Edad del Bronce Final. Alto Imperio Romano. Edad Moderna. Edad Contemporánea. Explotación agrícola y posible asentamiento del Bronce Final con continuidad uso en época romana, moderna y contemporánea.

*Cerro de Atalaya* (Destruído): Época romana. *Arqueos* lo caracteriza como necrópolis, aunque no se pudo constatar, ya que se encuentra expoliado y destruido en su práctica totalidad.

*Cortijo de San Antonio* (Actualización). Época romana. Edad Contemporánea. Explotación agropecuaria.

*San Antonio Este* (parcialmente destruido). Época romana. Edad Contemporánea. *Arqueos* habla de un asentamiento rural romano, aunque en la actualidad está prácticamente desaparecido.

*Cerro de las Cabezas* (Actualización). Turdetano. Alto Imperio romano. Bajo Imperio romano. Alta Edad Media. Asentamiento turdetano identificado con la antigua *Laelia*. Importante centro comercial y político.



LAM. I. Vista Gral. del cerro de las Cabezas.

*Arroyo de Valdegallinas* (Actualización). Bajo Imperio Romano. Edad Moderna. Importante asentamiento rural del bajo Imperio Romano.

*Cambullón* (Actualización). Época romana. Edad Moderna. Edad Contemporánea. Puede caracterizarse el yacimiento como asentamiento moderno con un precedente romano, hoy día prácticamente esquilmo.

*Heliche* (Actualización). Alto Imperio romano. Baja Edad Media. Edad Moderna. Edad Contemporánea. Difícil adscripción por lo fragmentado y disperso del material observado, en cualquier caso parece tratarse de un asentamiento romano. Posteriormente se despobló para volver a ocuparse en la 2ª mitad del siglo XV de manera estable hasta la 2ª mitad del XIX.

*Montijos* (Destruído): Prehistoria. Época romana. Baja Edad Media. Edad Contemporánea. *Arqueos* identificaba material prehistórico (cuchillo de sílex), romano (cerámica común) y medieval (cerámica del S.XV). En la presente revisión no se ha documentado material alguno.

*Soberbina* (Actualización). Época romana. La estratégica posición en que se halla permite caracterizarlo como asentamiento romano de gran importancia, relacionado con el vecino *Cerro de las Cabezas*.

*Torre Mocha* (error en su consignación). Edad Media Islámica y Baja Edad Media. *Arqueos* cita una construcción de tres pisos conservados, de tapial y sillares. Se constata que existe una confusión con el yacimiento *Torrejón de San Antonio* situado a 1,5 Km. de éste y que sí responde a esta descripción.

*Torrejón San Antonio* (Actualización). Bajo Imperio romano. Alta Edad Media. Baja Edad Media. Asentamiento estable bajo imperial. En época islámica alcanza su mayor esplendor, cuando se construye la torre. Fue reutilizado en época cristiana.

*Finca del Palomar* (Destruído). Época romana. Edad contemporánea.

*La Fontanilla* (Inédito). Época Romana. Material muy disperso, deteriorado y descontextualizado de época romana. Probable explotación rural romana.

*Valdegrillo* (Inédito). Época romana. Edad Moderna. Asentamiento rural romano.

*El Palmar* o *El Caos* (Inédito). Época romana. Edad Media. Edad Moderna. Estructura de canalización de origen romano, reconstruido en época bajomedieval.

De los yacimientos revisados y actualizados, recogidos en la Base de Datos Arqueos del I.A.P.H. no pudo localizarse el deno-



LAM. II. Detalle sillar del Yac. Torrejón de San Antonio.

minado *Casa de Lunon* (Olivares) al existir un error de ubicación en la ficha disponible.

Respecto al denominado *Torre Mocha* (Olivares), pudo comprobarse que existía una duplicidad en la ficha, perteneciendo la descripción existente en *Arqueos* al cercano yacimiento *Torrejón de San Antonio*, también estudiado en la presente intervención.

Otras localizaciones se encuentran destruidas total o parcialmente, debido a la mecanización de la actividad agrícola y el desarrollo urbanístico de los últimos treinta años. Es el caso de los yacimientos denominados *Calvario*, *Cerro de Atalaya*, *San Antonio Este*, *Montijos* y *Finca del Palomar*, todos en Olivares.

## YACIMIENTOS DEL T.M DE ALBAIDA DEL ALJARAFE:

*Cerro del Calvario* (Actualización). Calcolítico. Turdetano. Alto Imperio Romano. La mayor parte de los restos hallados pertenecen a una explotación rural romana sin indicios de continuidad. El yacimiento calcolítico se halla prácticamente expoliado.

*Torre de Don Fadrique* (Actualización). Baja Edad Media (2ª mitad del S. XIII). Se trata de una torre cuadrangular de dos cuerpos.

## CONCLUSIONES.

Tras el estudio y actualización de los datos disponibles en *Arqueos* se constata la existencia de un total de 20 yacimientos arqueológicos en los municipios afectados por el presente trabajo.

El yacimiento denominado *Casa de Lunon* ha sido el único emplazamiento no localizado, al existir un error de consignación de las coordenadas en la base de datos consultada, y no figurar otros datos de tipo toponímico que ayuden a ubicarlo.

Otros yacimientos actualizados están muy dañados por la acción humana, destruidos o prácticamente destruidos, lo que no resta importancia a la necesidad de catalogación de los mismos, sirviendo de referente a otro tipo de investigaciones de carácter territorial/espacial. Asimismo, es posible advertir el ritmo de destrucción del patrimonio arqueológico en la zona, donde en los últimos 30 años la mecanización de las tareas agrícolas y la proliferación de urbanizaciones, polígonos industriales y todo tipo de obras de infraestructura ha causado el deterioro y práctica desaparición de los siguientes yacimientos: *Calvario*, *Cerro de Atalaya*, *San Antonio Este*, *Montijos* y *Finca del Palomar*, todos ellos del término municipal de Olivares y de adscripción romana. Es reseñable el caso de *Montijos*, donde se señalaba la existencia de los restos de la base de una torre, junto a material de superficie romano, medieval y moderno, además de industria lítica, vestigios que no se han detectado durante la presente revisión.

Un estudio comparativo entre la base de datos existente y los resultados actuales, permite también observar cómo se producen variaciones en la clasificación cultural de diversos yacimientos, atribuidos al comentado proceso degenerativo de los mismos:

### *Calcolítico:*

Aparece representado en el ya mencionado *Cerro Calvario* (Albaida), yacimiento muy dañado y alterado en la actualidad, que cuenta también con una fase de ocupación romana, hasta ahora inédita.

### *Edad del Bronce:*

No se ha localizado ningún yacimiento adscrito al Bronce Antiguo y Medio. Sí aparecen restos del Bronce Final (siglo VIII a.n.e.), periodo Orientalizante, aunque muy escasos, en el *Cabezo de la Zorra*, no así en *Soberbina* y *Cerro de las Cabezas*, clasificados originalmente en este periodo, pero no ratificados durante el presente trabajo de actualización.

### *Edad del Hierro II:*

Aparece representado este período, con influencia púnica y luego romana, en el *Cerro de las Cabezas* (tal vez la ibérica *ciudad de Laelia*, que continúa en época romana citada por Plinio, y en *Cerro Calvario*. También Didierjean menciona el yacimiento de *Cerro de Atalaya* como poblado ibérico-romano, aunque durante esta actualización no se detecta material de esta época, como tampoco en *Soberbina*.

### *Época Romana:*

Es el periodo más ampliamente representado arqueológicamente en el municipio de Olivares. Aparte de los ya mencionados del *Cerro de las Cabezas* y *Soberbina*, documentamos *asentamientos rurales* en *Torrejón de San Antonio*, *Calvario*, *San Cristóbal*, *Cortijo de la Coriana*, *Cabezo de la Zorra*, *Cortijo de San Antonio*, *Arroyo de Valdegallinas* o en *Heliche*. Posibles construcciones funerarias, necrópolis, en *Cerro de Atalaya*, perteneciente a un *poblado ibero-romano* según la descripción de Didierjean; espacio funerario que no hemos constatado durante la intervención. Este autor describe también, además de la *villa de Arroyo de Valdegallinas*,

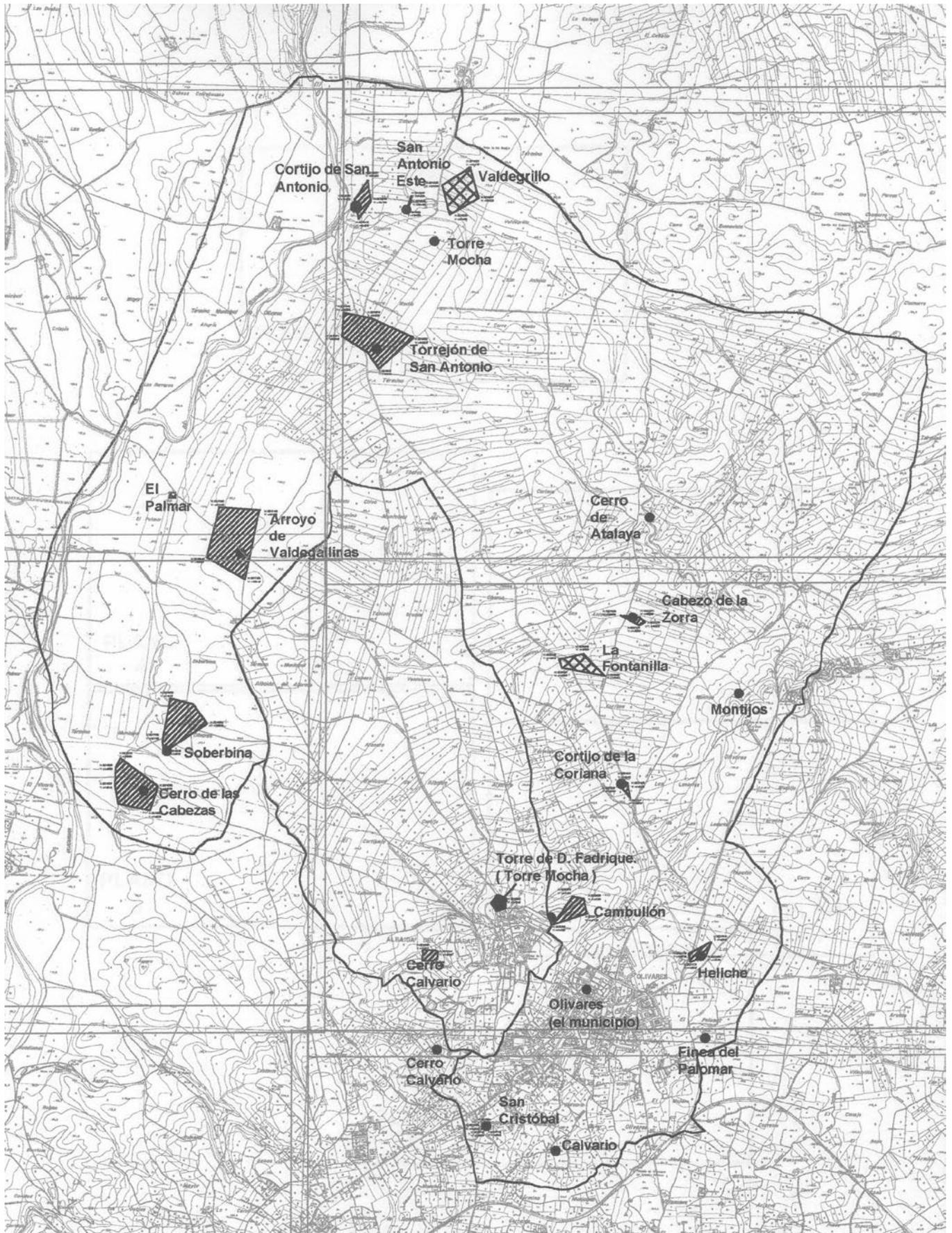


FIG. I. Localización Gral. De los yacimientos.

una posible torre arrasada en *Soberbina*, situados estos últimos restos constructivos sobre la cumbre y el flanco Noreste de una elevación. Tampoco se corrobora la existencia de esta estructura, aunque sí es muy abundante el material constructivo detectado en este yacimiento. Se documentan también una Torre y poblado en *Montijo*, tampoco constatado, y un *asentamiento* en la *Finca del Palomar*, en las afueras de Olivares, hoy prácticamente desaparecido. El yacimiento mencionado por *Arqueos* bajo el nombre *Cambullón* se describe como medieval, aunque el material observado en la actualidad es de Edad Moderna, y allí también se concentran restos constructivos romanos, ladrillos y *tegulae*, y de cerámica común, relacionada con un *pequeño asentamiento rural* o pequeña *villa*. Por último, se han documentado dos extensos yacimientos romanos, hasta ahora inéditos, denominados *Fontanilla* y *Valdegrillo*. También inédito, el denominado *El Palmar (o El Caos)*, muy cercano a *Arroyo de Valdegallinas*, donde se observa una sólida construcción de carácter hidráulico de origen romano, reutilizada con posterioridad.

#### *Edad Media (época islámica):*

El yacimiento de *Torrejón de San Antonio*, además de la *torre*, datada en el s. XII, puede reutilizar estructuras romanas precedentes, concretamente una canalización de agua. El material cerámico altomedieval es muy escaso y presenta mal estado de conservación, aunque es posible asociarlo a un asentamiento rural relacionado con la torre. Hay constancia también de la ocupación andalusí del *Cerro de las Cabezas*, a tenor de los candiles típicamente islámicos que se recuperaron durante las excavaciones dirigidas por D. F. Presedo Velo, aunque durante la prospección del cerro no se observa material claramente islámico. El yacimiento de *San Cristóbal* es otro de los escasos sitios en que se ha observado material de esta época. Según la base de datos *Arqueos*, citando a González González (1951) y Magdalena Valor Piechotta (1982), investigadores de la Edad Media sevillana, Heliche se considera aldea durante el periodo de dominación islámica, aunque durante el presente trabajo no se han observado materiales adscritos con fiabilidad a esta época, al igual que en el caso del yacimiento *Cambullón*.

#### *Baja Edad Media:*

*Cambullón* constituye una *Aldea* hasta la primera mitad del siglo XIV, según la base de datos *Arqueos*, aunque durante este trabajo no se observa material definido. Heliche también presenta *poblamiento* bajomedieval a tenor del material cerámico observado

#### *Edades Moderna y Contemporánea:*

En *Cambullón* hay constancia de *asentamientos* en el siglo XVIII. *Heliche*, repoblada en la segunda mitad del siglo XV, debió perdurar hasta inicios del siglo XIX. Hay cerámica de los siglos XVII y XVIII y, en el trabajo de Olivencia Cotán Pino sobre este asentamiento, se mencionan lugares de Olivares donde se conservan obras y materiales procedentes de Heliche. Para *Soberbina* habría que profundizar en el estudio del poblamiento en estos siglos. Hay algún resto cerámico del siglo XVIII. En cualquier caso, en la Edad Moderna, la villa de Olivares es una realidad

histórica que se manifiesta en la actual zona monumental, en sus edificaciones y urbanismo, así como en las manifestaciones materiales de la vida cotidiana, tanto en el casco urbano como en el entorno rural.

En definitiva, como hemos podido comprobar, la mayoría de los yacimientos arqueológicos registrados durante el desarrollo de las tareas de prospección responden a unas características vinculadas con el sistema de explotación agropecuaria implantado por los romanos a su llegada a la Península Ibérica, y no suelen coincidir con asentamientos precedentes. Como mucho, presentan continuidad con fases inmediatamente prerromanas, aunque este punto no ha sido constatado en la mayor parte de los yacimientos localizados durante la presente investigación. El patrón de asentamiento rural romano suele coincidir con el indígena prerromano, aunque se diferencia de éste por una mayor densidad de ocupación y explotación del territorio, posiblemente debida a la mejora de las condiciones de pacificación y seguridad que conlleva el sometimiento de la península al poder y control romano. El sistema económico de explotación de los recursos agrícolas y ganaderos del territorio, a base de *villae*, se implantó cada vez con más fuerza en el sur peninsular desde inicios de nuestra era, e irá incrementándose a partir del siglo III d.n.e., momento que la historiografía tradicional caracteriza por una ruralización evidente del Imperio, y que puede tener otra lectura, respondiendo a una intensificación efectiva de la explotación de los recursos agropecuarios.

Esta red optimizada de explotación rural mediante *villae* romanas tiene una clara continuidad y prolongación histórica en las alquerías islámicas (de las que curiosamente no se han documentados restos claros en nuestra intervención) y las casas rurales modernas, llegando finalmente en algunos casos hasta los cortijos y haciendas contemporáneos andaluces.

#### **Importancia Histórica del Cerro de las Cabezas.**

El *Cerro de las Cabezas* se erige en centro del interés arqueológico de la zona, por su gran entidad y por el papel histórico jugado como cruce de una importante vía terrestre (la vía romana de Huelva a Sevilla) y otra fluvial, además de tratarse de un completo centro urbano, por lo que le otorgamos un tratamiento especial.

Situado por la vega aproximadamente a mitad de camino entre Olivares y Sanlúcar la Mayor, más cerca de Albaida, dentro de la propiedad del *Cortijo de Soberbina*, a poca distancia del río Guadiamar y a sólo unos metros del Corredor Verde, hoy convertidas sus dos hectáreas y cuarto de extensión en un olivar joven, rodeado también de campos de olivos, el *Cerro de las Cabezas* y sus alrededores fue el lugar elegido por las diversas culturas que en él se han sucedido y que han ido modelando su morfología, constituyendo un perfecto ejemplo de *tell*.

Ocupado el lugar desde al menos el Bronce Final (siglo VIII a.n.e.), se trata de un asentamiento al que llegarían -por ser ruta de metales- influencias fenicias, y que fue posteriormente asentamiento ibérico-turdetano, etapa en la que proseguirían las influencias púnicas. Alcanza su máximo esplendor entre los siglos II a.n.e. y II d.n.e., época en que desde sus inicios y hasta Augusto (2) acuñó moneda, siendo también de aquellos momentos iniciales de dominio romano los restos conservados de lo que parece ser un dique o muelle fluvial.

Perdura la ocupación en época tardoromana, aunque ya en decadencia, y permanece habitado en el nuevo contexto socio-político de Al-Andalus, posiblemente hasta el siglo XIII según los testimonios arqueológicos (nos remitimos en este punto a las fotografías de las excavaciones realizadas, disponibles en el Ayuntamiento de Olivares), algunos de sus restos individualizados y textos de escritores andalusíes. Estos datos están tomados, en su mayor parte, de la monografía del profesor Salvador Ordóñez, del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, “*Una figurilla de bronce de una Lupa hallada en el Aljarafe sevillano*”, publicada por la Universidad de Valladolid.

A la vista de los datos de que disponemos, su ubicación en una zona de fértiles tierras (3), junto al río *Maenuba*, navegable al menos hasta finales de la época romana, como atestiguan los que parecen ser los restos del puerto fluvial y su malecón, frente a la zona minera de *Aznalcóllar* y a la vista de *Tucci la Vieja y la Nueva*, y de la comarca del *Campo de Tejada*, donde abundan los yacimientos coetáneos al del *Cerro de las Cabezas*, y junto a la vía que unía *Onuba* (Huelva) con *Itálica e Hispalis* (Sevilla) a través de *Tucci (Tejada)*, que vadeaba a su altura el río, el *Cerro de las Cabezas* se convierte en lugar preferente para una ocupación prolongada y activa económicamente, por ser también un perfecto cruce de comunicaciones terrestres y fluviales.

El muelle se hallaría muy cercano al paso de una vía, de la que queda testimonio documentado por fotografía aérea de F. Didierjean (“*Archéologie aérienne dans la province de Seville: premier resultats*”, MCV XV, 1979), hacia y desde las zonas mineras de la sierra y el valle del *Baetis*, ruta terrestre, y la comunicaría con el cercano *Atlántico* a través del *Maenuba*, ruta fluvial, hacia la penetración marina que conocemos como *Lacus Ligustinus*.

Destaca la importancia de la agricultura y de la minería del cobre y la plata, tanto por la comercialización de los minerales, como por su posible y previa transformación primaria *in situ*, al menos desde época romana, como parece indicar la abundancia de escorias de metal en el entorno inmediato del cerro. Debió ser, por tanto, un magnífico e indispensable paso en las comunicaciones entre el valle del *Baetis* y las zonas mineras de *Sierra Morena* y *Aznalcóllar*, y una de las salidas por vía fluvial del mineral hacia el *Atlántico* y el *Mediterráneo*, una de las principales en el caso -al menos- de *Aznalcóllar*.

Aquella vía terrestre ayuda a comprender la abundancia de emplazamientos de *villae* o explotaciones agropecuarias romanas en el entorno, situadas bien en su cercanía o comunicándose con ésta y entre sí por viejos caminos, algunos de los cuales tal vez sigan siendo usados en la actualidad con algunas variantes en sus recorridos actuales. Pasando cercana al *Cerro de las Cabezas*, entre este y el actual *Cortijo de Tablantes*, continuaba por los términos de las poblaciones de *Albaida* y *Olivares* y, desde aquí, a *Itálica e Hispalis*. También ayuda a explicar, al menos en parte, los yacimientos que existen al otro lado del río, en el *Campo de Tejada*.

En futuras prospecciones intensivas o de otros términos municipales próximos, donde se incluyan otros yacimientos arqueológicos inéditos, pero conocidos y visibles en estos campos, podrían identificarse, siguiendo las localizaciones de estos yacimientos, aquellos caminos que unían explotaciones agropecuarias entre sí, con la vía y con otros lugares; caminos que aún, como hemos indicado, puede que sigan en uso. Precisamente por esta presencia, la investigación podría centrar otra línea de

actuación en las *villae*, *construcciones* y *útiles de uso agropecuario*, actividad básica por la riqueza productiva de la zona, así como por su cercanía y comunicación con grandes centros urbanos en época romana, y sus posibles exportaciones a lugares más lejanos a través de la vía fluvial.

Posteriormente, el trabajo de la tierra y el desarrollo tecnológico prosiguió en el Cerro de las Cabezas y en su entorno hasta el final del *dominio islámico* en el occidente andaluz. El trasiego y trabajo de los metales, el cultivo de la tierra y la comercialización de sus productos parece que fueron actividades complementarias de toda esta zona.

El yacimiento se describe por Salvador Ordóñez como “*un núcleo de gran vitalidad y probablemente asiento de algunas élites importantes*”, con moneda propia desde el siglo II a.n.e. hasta Augusto, alcanzando desde esta época su máximo esplendor y decayendo progresivamente desde el siglo II d.n.e. Las tres campañas de excavaciones “*han mostrado la potencia*” de este yacimiento. También nos habla del expolio sufrido en sus necrópolis, citando, a su vez, un estudio inédito de los profesores A. Caballos y D. J.L. Escacena de los Dptos. de Historia Antigua y Prehistoria y Arqueología –respectivamente- de la Universidad de Sevilla.

El Cerro de las Cabezas fue parcialmente excavado por el catedrático D. Francisco José Presedo Velo en los años 1979 a 1981. En 1986, en escrito dirigido por la Consejería de Cultura al Ayuntamiento de Olivares, el arqueólogo D. Fernando Amores describe el Cerro de las Cabezas como “*el enclave estratégico dentro de la zona donde desde época prehistórica se han ido sucediendo las distintas culturas que, desde sus orígenes, poblaron el Bajo Guadalquivir*”.

En el verano de este año, según manifiestan documentos del archivo del Ayuntamiento de Olivares, ante el daño que podían estar sufriendo los elementos, muros, viviendas y calles, puestos a la luz por las excavaciones anteriores, “*parte de su urbanismo con casas y calles*”, se dice en uno, y en otro “*estructuras romanas e ibéricas de la zona alta del Cerro*” y “*un sondeo estratigráfico*” también realizado, y sin fondos para proseguir las tareas, la Consejería de Cultura realiza con la colaboración del Ayuntamiento de Olivares una intervención que consiste en “*proteger los muros existentes e ir tapando todo el sector excavado de la parte superior del Cerro hasta que quede nivelado por igual*”. Inmediatamente se plantaron olivos sobre su superficie. En la descripción del yacimiento facilitada por el *Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, el grado de conservación es considerado como “*alto*”.

Dado el interés histórico demostrado por las excavaciones a las que hemos hecho referencia, por su potencia y continuidad histórica, por la perfecta conservación del *tell*, por el conocimiento que se tiene de la importancia de este sitio, sea o no *Laelia*, en la actividad económica de la zona como *punto de contacto* entre la costa de *Onuba*, las zonas mineras de *Sierra Morena* y *Aznalcóllar*, el *Campo de Tejada*, la cercana costa atlántica por el *Lacus Ligustinus*, a través de un *Maenoba* navegable, y los asentamientos del *Aljarafe*, *Itálica* e *Hispalis*; y por su continuidad como hábitat en épocas andalusíes al menos hasta el siglo XIII, *consideramos que no puede permanecer por más tiempo inédito, desconocido y sin una protección verdaderamente efectiva*. De hecho, el Cerro y su entorno inmediato son hoy un olivar donde las máquinas trituran, un poco más cada año, los restos en superficie y tal vez también en el subsuelo. Por ello inicia el Ayuntamiento de Olivares la tramitación del expediente para su catalogación como

BIC y solicita, tras las últimas obras realizadas por la propiedad en la zona, la adopción de medidas urgentes de protección frente a una agricultura agresiva. Concretamente, los propietarios del terreno tienen previsto poner en riego la cima del cerro, tarea

que lleva aparejada la apertura de zanjas de hasta medio metro de profundidad. Asimismo, se ha acometido sin ningún tipo de control arqueológico la construcción de una enorme alberca en las proximidades del cerro.

## Notas

- (1) Estos limos constituyen el depósito de la fase regresiva del mar Mioceno (Andalucense final), y montan sobre las margas azules, que constituyen el depósito generalizado de la fase transgresiva del citado mar (Tortoniense-Andalucense inferior).
- (2) De ser cierta su identificación con la ciudad íbero-romana de *Laelia*, como parecen sugerir las investigaciones hasta ahora realizadas, y que Plinio sitúa, junto con *Lastigi* y *Olontigi*, en las cercanías del río *Maenuba*.
- (3) A lo que parece hacer referencia la espiga representada en las monedas de *Laelia*.

## Bibliografía.

- Amores Martínez, F.:** *La Colegiata de Olivares*, (Diputación Provincial de Sevilla, 2001).
- Angulo Iñiguez, D.:** *El pueblo de Olivares: Sevilla*, en “*Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*”, pgs. 76- 77 (1972).
- Ballesteros Beretta, A.:** *Sevilla en el siglo XIII*, (Madrid, 1913).
- Corzo, R. y Toscano, M.:** *Las vías romanas de Andalucía*. (Sevilla, 1992).
- Cotán-Pinto, F.:** *Heliche. Notas históricas sobre el mencionado lugar extinguido en el Aljarafe sevillano*, (Archivo Hispalense, 1977).
- De Burgos Martínez, A.R.:** *Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Sanlúcar la Mayor*, (Sevilla, 1988).
- De Burgos Martínez, A.R.:** *Prospecciones arqueológicas en el Aljarafe occidental y Campo de Tejada: Calcolítico precampaniforme. 1988- 1991*, (Sevilla, 1991).
- De Gelo Fraile, R.:** *Albaida. Estudio Documentado*, (1995).
- Didierjean, E.:** *Archeologie aérienne dans la province de Seville: premiers resultats*, (MCV XV, 1979).
- Escacena, J.L.:** *Los Turdetanos o la recuperación de una identidad perdida*, en Aubet, M.E. “*Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*”, (Sabadell, AUSA, 1.989).
- Fernández Jurado, J.:** *Tejada la Vieja*, informe sobre las actuaciones en este yacimiento y los resultados de las excavaciones de 1983, (Inédito) Biblioteca Pública Municipal, Ayuntamiento de Aznalcóllar.
- González, J.:** *Repartimiento de Sevilla*, (Madrid, 1951).
- González Jiménez, M.:** *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV*, (Universidad de Sevilla, 1993).
- Herrera García, A.:** *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen*, (Sevilla, 1981).
- Herrera García, A.:** *El estado de Olivares: Origen, formación y desarrollo*, (Diputación Provincial de Sevilla, 1990).
- Herrera García, A.:** *Historia de la Villa de Albaida del Aljarafe: Un primer acercamiento*, (Excmo. Ayto de Albaida, 1992).
- Malúquer de Motes, J.:** *Tartessos*, (Barcelona, 1984).
- Moreno Menayo, M.T. et al.:** *Inventario de yacimientos Arqueológico de la Provincia de Sevilla*, (1986).
- Ordóñez Agulla, S.:** *Una figurilla de bronce de una Lupa hallada en el Aljarafe sevillano*. Separata del libro en “*Homenaje al profesor Montenegro*”, (Universidad de Valladolid).
- Padilla Monge, A.:** *La Provincia romana de la Bética (Siglos III-V)*. (Fondo de Cultura Andaluza, 1991).
- Pinto Pabón, A. y Macías González, A.M.:** *Sobre la Historia de Sanlúcar la Mayor*, (Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, 1990).
- Ponsich, M.:** *Implantation rurale antique sur le Bas- Guadalquivir*. V. 1, (Publicaciones de la Casa Velásquez, Madrid, 1974).
- Rendón Jurado, A.:** *Aznalcóllar. Acercamiento Histórico Cultural*, (Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Aznalcóllar, Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Diputación de Sevilla, 1997).
- Rodero Ríaza, A.:** *Las ánforas del Mediterráneo occidental en Andalucía*, en “*Trabajos de Prehistoria*”, v.48, pgs 275- 298 (C.S.I.C., Centro de Estudios Históricos, 1991).
- Tabales Rodríguez, M.A. y Pecero Espín, J.C.:** *Viviendas islámicas en el sector de San Esteban*, en “*Sevilla Almohade*”, (Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo, Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla y Facultad de Letras de la Universidad Hassán II de Mohammedía, Sevilla-Rabat, 1999).
- Torres Valvas, L.:** *Ciudades Hispano-Musulmanas*, (Madrid, 1957).
- Valor Piechotta, M.:** *Los des poblados medievales en el Aljarafe a través de las fuentes históricas y arqueológicas*, (1982).